



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

MISIÓN

"Legislar y controlar en representación del pueblo, para la consolidación de estado social de derecho"

VISIÓN

"Un poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y A.I.P. JEFATURA DE AUDIENCIAS PÚBLICAS

INFORME SEMESTRAL ENERO A JUNIO 2022

La Dirección General de Atención a la Ciudadanía y AIP, según Resolución N° 579, es la dependencia responsable de organizar y coordinar las Audiencias Públicas, en conjunto con los Senadores convocantes. -

Es así que desde el año 2014, ha sido parte de esta importante innovación cuyo objetivo principal es la **"participación del ciudadano en los procesos legislativos"**. -

Actualmente, las Audiencias Públicas se desarrollan en dos modalidades: Virtuales y Presenciales; también, pueden llevarse a cabo en diferentes cabeceras departamentales del país. Estas actividades cuentan con registros y documentos accesibles y descargables, que se encuentran disponibles en los Expedientes de cada Audiencia y están publicadas en la página web de la Cámara de Senadores: www.senado.gov.py, sección: Audiencias Públicas.-

Es importante resaltar que, esta modalidad virtual ha permitido la evolución del proceso participativo ciudadano, manteniéndola mucho más activa y dinámica; construyendo, de esta manera, una nueva forma de interacción moderna y tecnológica, para que la ciudadanía pueda participar en la elaboración de leyes, de manera igualitaria y participativa. -

Por último, la Jefatura de Audiencias Públicas, dependiente de la Dirección General, presenta el siguiente Informe Semestral, que corresponde a los meses comprendidos entre enero y junio, 2022: -

- a. Se realizó un total de 5 (cinco) Audiencias Públicas.
- b. Con una participación total de 6.116 (seis mil, ciento diez y seis) ciudadanos aproximadamente, de las cuales:
 - 259 ciudadanos participaron de forma presencial
 - 131 participaron de manera virtual, Zoom
 - 3.559 siguieron a través del canal de YouTube
 - 2.167 siguieron a través del Facebook
- c. 03 (tres) Audiencias Públicas se desarrollaron en la modalidad mixta y 2 (dos) en la modalidad presencial.
- d. Los temas abordados fueron referentes a:
 - 4 Proyectos de Ley sobre materias como Administrativa, Financiera, Civil y Ambiental.
 - 1 Problemática, sobre la materia Ambiental.
- e. Se implementó la Encuesta de Evaluación de las Audiencias Públicas, en dos formatos: virtual e impreso, y en total fueron encuestadas 81 personas, que representa el 1,3% del total de participantes virtuales y presenciales.
- f. Todas las Audiencias Públicas fueron transmitidas vía online, a través del canal de YouTube, SenadoTV, Facebook e IPTV.
- g. Se trabajó en la construcción de un diccionario de Audiencias Públicas para la apertura de los datos – Datos Abiertos.



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

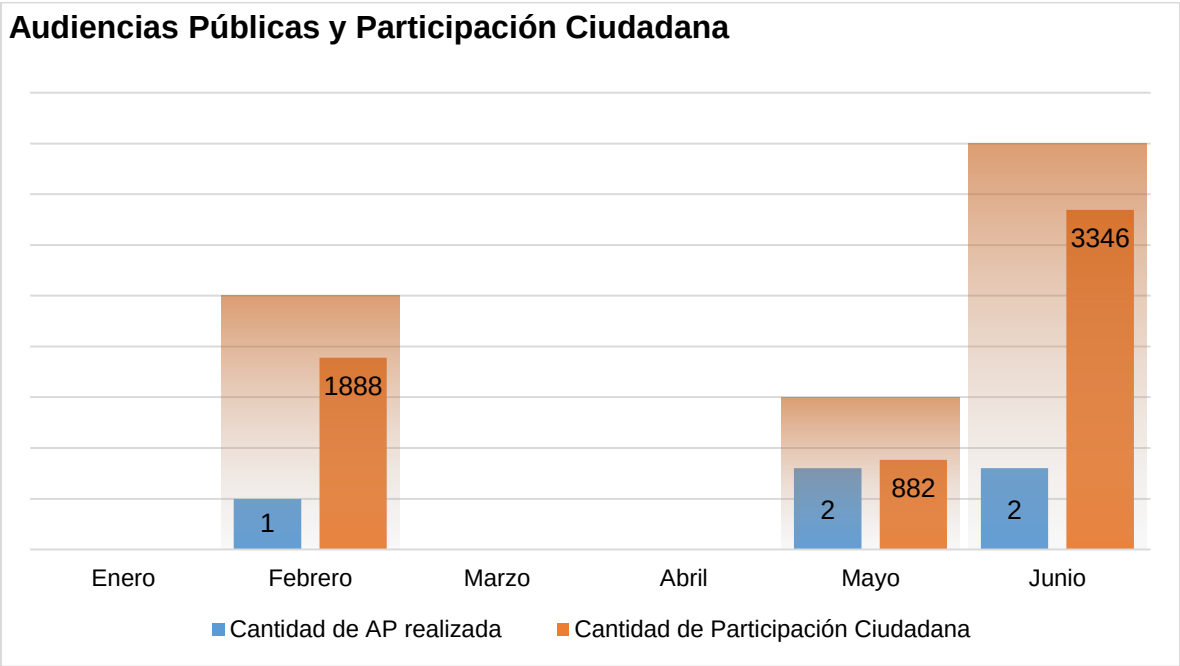
MISIÓN

"Legislar y controlar en representación del pueblo, para la consolidación de estado social de derecho"

VISIÓN

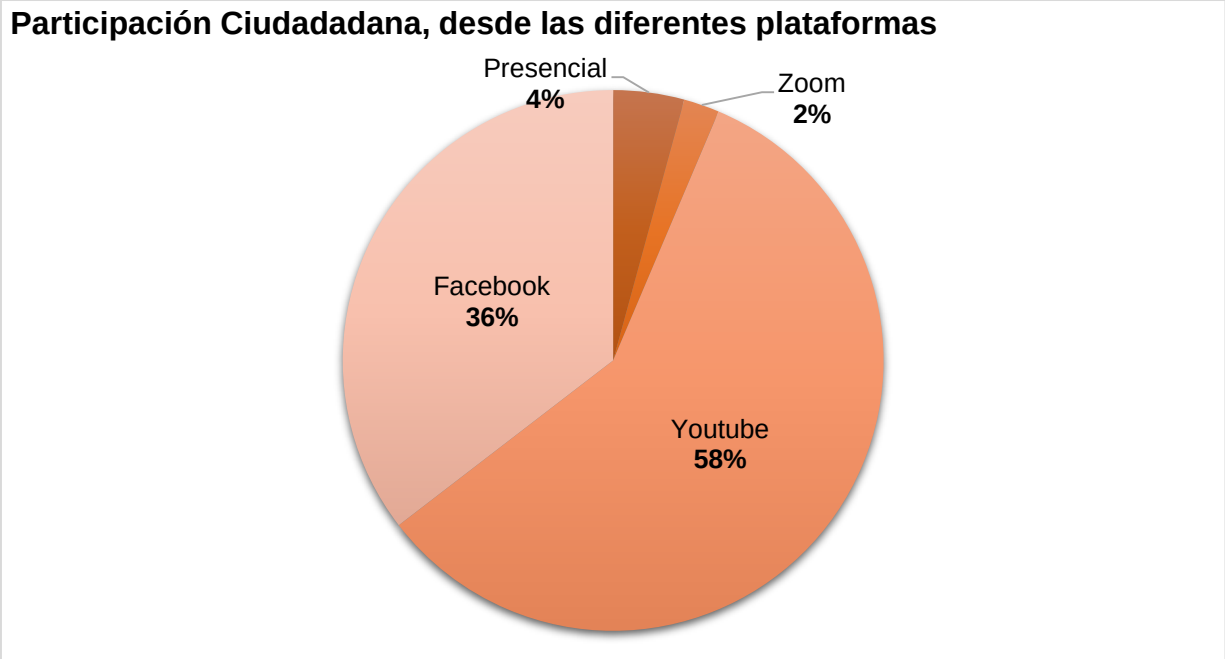
"Un poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Grafico 1



Fuente: Dirección General de Atención a la Ciudadanía y AIP, Jefatura de Audiencias Públicas- Año 2022

Grafico 2



Fuente: Dirección General de Atención a la Ciudadanía y AIP, Jefatura de Audiencias Públicas- Año 2022



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

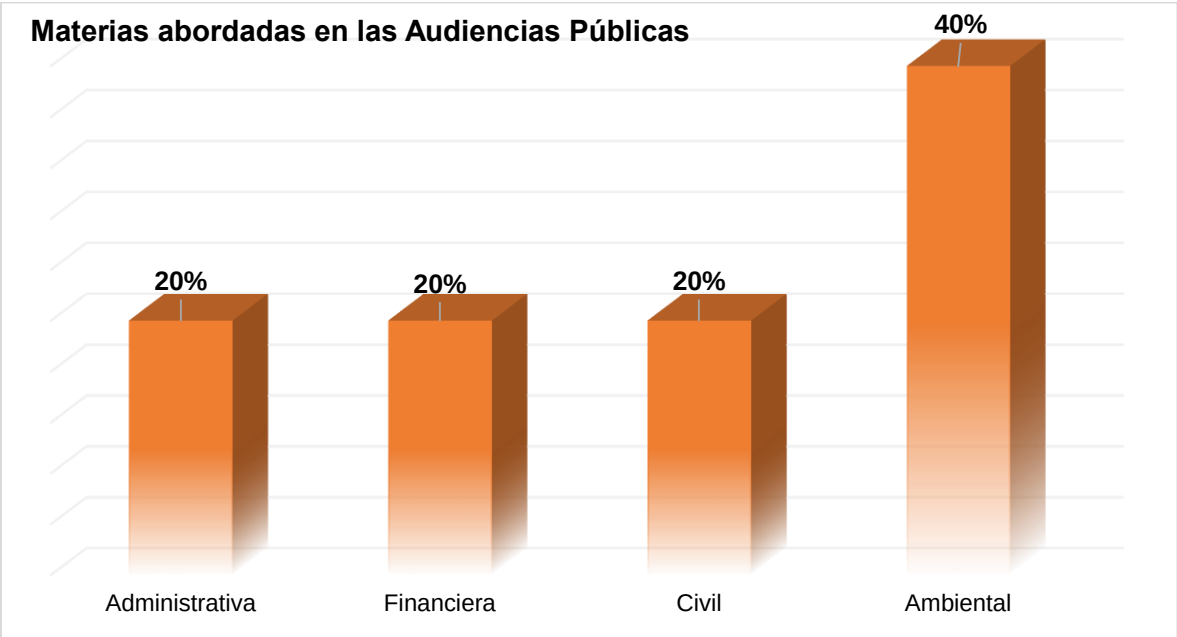
MISIÓN

“Legislar y controlar en representación del pueblo, para la consolidación de estado social de derecho”

VISIÓN

“Un poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

Grafico 3



Fuente: Dirección General de Atención a la Ciudadanía y AIP, Jefatura de Audiencias Públicas- Año 2022

JEFATURA DE AUDIENCIAS PÚBLICA
01/07/2022